

VIERNES, 4 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2014-9605

Anuncio de licitación para la ocupación mediante régimen de autorización de concurrencia competitiva de la Alameda Miramar por casetas durante la Semana Grande 2014. Expediente 319/2014.

"Expediente 319/2014. Anuncio de licitación para la ocupación mediante régimen de autorización del artículo 92 de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de la Alameda Miramar por casetas durante la Semana Grande 2014".

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo y dependencia: Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), Servicio de Patrimonio.
- b) Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Laredo, avenida de España 6, 39770 Laredo (Cantabria). Teléfono: 942 9605100. Fax: 942 607603; correo electrónico: patrimonio@laredo.es. Web del perfil del contratante:

http://www.laredo.es/09/ayto_contratos_todos.php

- c) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Ocupación del dominio público bajo régimen de autorización en concurrencia competitiva (artículo 92 Ley 33/2003).
- b) Descripción: Ocupación de la Alameda de Miramar (flanqueada por las calles Comandante Villar, Marqués de Comillas, López Seña y P. Ignacio Ellacuría) entre los días 22 al 31 de agosto de 2014 mediante un máximo de 15 casetas hosteleras con oferta gastronómica más un módulo para almacenamiento de materiales.
 - 3.- Tramitación y procedimiento: Ordinaria y procedimiento abierto.
 - 4.- Criterios de adjudicación: Según pliego de condiciones.
 - 5.- Precio de la ocupación: Tarifa especial de kioscos.
 - 6.- Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 1.000,00 euros.
 - 7.- Requisitos específicos del contratista: Según lo señalado en la Base 10a.
- 8.- Apertura de ofertas: En las dependencias del apartado 1 b) del presente, previa comunicación por fax o correo electrónico a los licitadores con apertura de los sobres "A" y "B". Asimismo y previa comunicación por igual medio una vez emitidos los informes que pudieran ser precisos, se procederá a la apertura de la oferta económica del sobre "C".
 - 9.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Laredo, 27 de junio de 2014. El alcalde presidente, Ángel Vega Madrazo.

2014/9605